RESULTADOS DE LA 2ª FASE DE EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Educación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico

BOG BOGOTÁ POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CALAZANS BUENAVISTA

TABLA DE CONTENIDO

4 PRESENTACION

5 INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CALAZANS BUENAVISTA

7 MODELO PEDAGÓGICO

7 Sujetos y Actores
12 Prácticas y Saberes

15 ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

18 CONTEXTOS Y ESCENARIOS

22 DERECHO A LA EDUCACIÓN

22 Disponibilidad de Enseñanza: Asequibilidad – Derecho a la disponibilidad
23 Acceso a la educación: Accesibilidad – Derecho de acceso al sistema

29 TABLA COMPARATIVA RESULTADOS FASE I Y FASE II

30 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO EN COLEGIOS EN CONCESIÓN

31 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

33 HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

34 CONCLUSIONES

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como finalidad mostrar los resultados alcanzados por el colegio en la actual evaluación; ésta es producto de la triangulación de tres fuentes: la referida al seguimiento al Plan de Mejoramiento, los resultados propios de la evaluación y el análisis de contexto con relación a los otros colegios y otra Fuentes de información.

El sentido de esta evaluación es el de generar procesos de reflexión en el colegio relacionados con los grandes componentes que fueron analizados: el Modelo Pedagógico, las Prácticas y los Saberes, los Contextos y los Escenarios, la Organización Institucional, el Derecho a la Educación y el Desempeño. Sería importante que estos resultados se miraran a la luz del Plan Sectorial de Educación para Bogotá entendiendo el significado que tienen frente a la importancia de elevar el nivel de la calidad de la educación de la ciudad.

El IDEP agradece a todos los estamentos del colegio, principalmente directivos y docentes, por la colaboración ofrecida para llevar a cabo este trabajo, y la forma abierta y profesional con un amplio sentido ético con la que se asumió el ejercicio de la evaluación. Esperamos que estos resultados sean tomados con el mismo carácter y que sirvan de referente en el camino para avanzar en los propósitos institucionales y profesionales de seguir contribuyendo a la formación integral de las nuevas generaciones.

Cordialmente

Jorge Vargas Amaya
Coordinador General Evaluación

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN COLEGIO CALASANZ BUENAVISTA

Con el objetivo de orientar la lectura frente al análisis que a continuación se presenta, la siguiente tabla muestra en detalle la calificación obtenida por el colegio respecto a cada componente, los cuales están conformados por categorías y subcategorías. La tabla presenta el valor obtenido por el colegio en cada subcategoría de manera absoluta y relativa, comparada con el valor máximo a obtener; así mismo en las columnas siguientes se observará el resultado final obtenido para cada componente, que igualmente se compara de manera absoluta y relativa con el puntaje máximo a obtener; finalmente la tabla presenta el peso del componente en el total de la evaluación.

Se espera que con esta tabla el colegio visualice de manera cuantitativa los resultados para así poder revisar los aspectos a mejorar, tendiendo en cuenta el análisis particular que se realiza para cada componente y las recomendaciones que surgen de los resultados.

Tabla 1. Resultados de la Evaluación a Colegios en Concesión – 2008

Componente	Categorías	Subcategorías	Subtotal	Max.	%	Total	Max.	%	Peso
Modelo Pedagógico	Sujetos y actores	Escolares	9.19	12	77%	33.77	42.00	80%	20%
		Docentes	9.48	12	79%				
		Rector	8.17	9	91%				
		Concesionado	6.93	9	77%				
Modelo Pedagógico	Prácticas y saberes	Perspectivas pedagógicas	23.91	30	80%	30.64	39.00	79%	20%
		Estrategias didácticas y materiales de apoyo	6.73	9	75%				
Derecho a la eudcación		Acceso	4.43	6	74%	22.14	30	74%	20%
		Adaptabilidad	7.52	12	63%				
		Asequibilidad	10.19	12	85%				
Desempeño	ICFES	Calificación en las pruebas de estado	12.00	18	67%	36.00	42	86%	20%
		Comparativo frente a la localidad	24.00	24	100%				
Contextos y escenarios		Integración a la comunidad	12.37	21	59%	26.60	42	63%	10%
		Formación para comunidad	14.23	21	68%				

Organización institucional		Gestión administrativa	11.32	17	67%	29.17	42	69%	10%
		Gestión académica	17.85	25	71%				
CONSOLIDADO				237	100%	30.1	39.0	77%	100%

MODELO PEDAGÓGICO

Cuando se hace referencia al Modelo Pedagógico de una institución, por lo general se hace la pregunta por aquel paradigma de organización de lo pedagógico sobre el cual se fundamentan las acciones y concepciones de quienes hacen parte de ésta. En tal sentido lo pedagógico se define a su vez, como la necesidad de entender la Educación en relación con aspectos como los sujetos, los contextos, la didáctica, la investigación, etc., que hacen parte de la formación que la escuela está en el deber de ofrecer; en otras palabras: "se le da el nombre de modelos pedagógicos a las diversas organizaciones del sistema educativo, de acuerdo al tipo de sociedad en las que estos emergen"[1].

En las próximas líneas se desarrollará lo encontrado en la evaluación con respecto a este punto, el cual se dividió en dos categorías que son Sujetos y Actores y Prácticas y Saberes, cada una de ellas a su vez, está alimentada por diversos aspectos conducentes a propiciar una visión general de la percepción de diferentes actores, como directivos, docentes, estudiantes, administrativos y padres de familia, en relación con su participación en el Modelo Pedagógico que planteado por el colegio.

Sujetos Y Actores

La categoría Sujetos y Actores permite comprender el grado de inserción y de participación de los diferentes actores que integran la institución educativa en las dinámicas que se desarrollan al interior del colegio, especialmente las referidas al Gobierno Escolar, al Manual de Convivencia y la ¨Propuesta Pedagógica.

"Es indispensable inventar muchas formas de participación, que se inserten en todas las actividades académicas, recreativas, sociales y artísticas. No basta con tener algunos mecanismos de participación en el Gobierno Escolar, o hacer elecciones anuales para designar un personero estudiantil, los estudiantes deben participar en la producción de conocimiento, en la evaluación, en el desarrollo de proyectos de diversa índole. Es importante tener presente que la palabra participar hace referencia directa a la idea de "ser parte" de un grupo humano, es decir, que antes que nada la participación se refiere al sentido de pertenencia"[2].

Según el decreto 1860 de 1994 en el artículo 17, el reglamento o Manual de Convivencia debe contener una definición de los derechos y deberes de los alumnos y de sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa.

1. CHAJIN Florez, Miguel, Elementos Para La Construcción De Una Pedagogía Dialógica, en Ensayos Disciplinares, revista del Centro de Investigaciones de la Universidad Autónoma del Caribe, Vol. 3 Abril-Octubre de 2004, Barranquilla, Colombia.
2. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág.39.

Como se mencionó anteriormente uno de los aspectos a tener en cuenta en este componente es la participación de diversos actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia. Al respecto cabe mencionar algunos lineamientos en los cuales se basó el análisis de la información.

A continuación se describe la situación encontrada al indagar sobre la participación de los docentes en el proceso de implementación de su evaluación de desempeño. Para la mayoría de los docentes del colegio (51%) su participación en el proceso evaluativo es de nivel medio, sólo un 37% de los docentes manifiestan que es de nivel alto, inclusive un 11% considera que es de nivel bajo. De otra parte el 100% de los directivos manifiestan que el nivel de participación de los docentes en su proceso evolutivo es alto.

Respecto a los efectos de la evaluación, los directores consideran que lo más importante es hacer visibles los procesos académicos, seguido de las transformaciones en las prácticas al interior de la Institución así como por parte de los maestros. De otra parte, los directivos consideran que los efectos de la evaluación ocasionalmente llegan a la sanción. Para los docentes, la evaluación transforma básicamente las prácticas por parte de los maestros y con muy poca representatividad se considera que transforman prácticas al interior de la Institución y hacen visibles los procesos académicos. Finalmente, para los docentes la evaluación no tiene efecto sanción. Para el representante del concesionario la evaluación reconoce las experiencias docentes, visibiliza los procesos académicos y transforma las prácticas, tanto al interior de la Institución como por parte del maestro.

Por lo anterior, es fundamental exponer el verdadero sentido de la evaluación pues los diferentes actores tienes percepciones distintas ante un proceso que se debe tener en cuenta en los Planes de Mejoramiento, por lo tanto es importante que las directivas del colegio revisen y socialicen los resultados de la evaluación con los actores involucrados.

Por consiguiente y para los directivos docentes y los docentes, la evaluación genera un efecto en la renovación de los contratos y es parte fundamental de los Planes de Mejoramiento.

GRÁFICA Nº1 ¿QUÉ EFECTOS TIENE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE?[3]

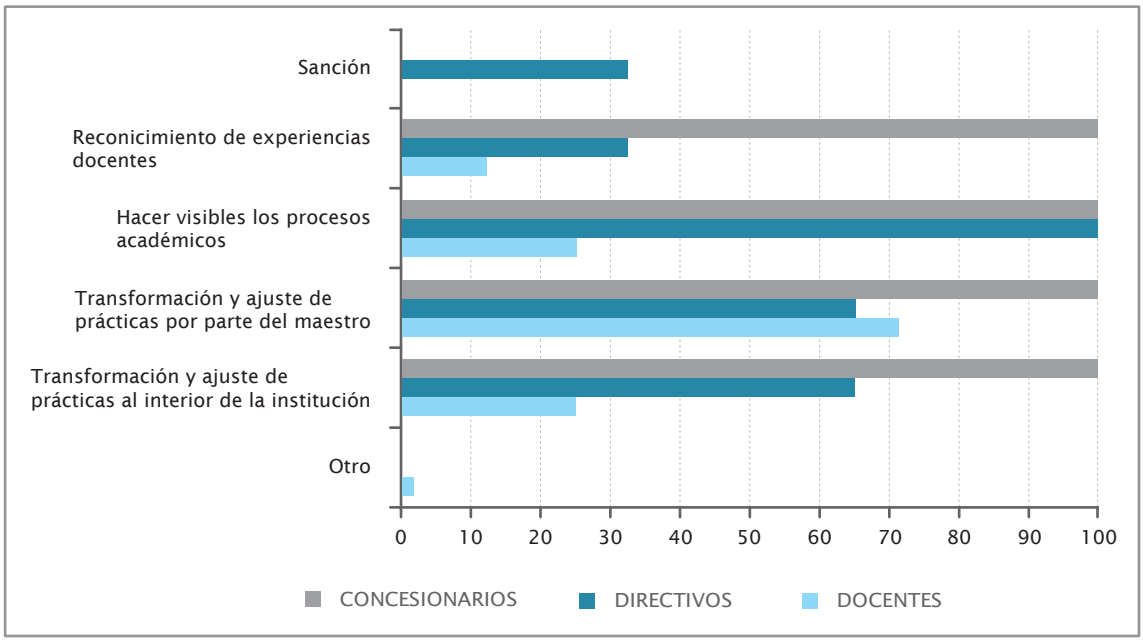

Otro aspecto importante por conocer en el colegio es la existencia y participación en las actualizaciones del Manual de Convivencia, situación que fue corroborada por los estudiantes al ratificar por un 100% de ellos que sí existe un Manual de Convivencia.

De otra parte, la percepción de los docentes en términos generales es de nivel medio respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Manual de Convivencia del colegio, únicamente considera una participación alta por parte de los directivos, la cual fue ratificada por este actor. Al contrastar la respuesta de los estudiantes con la de los docentes, sorprendentemente es similar y los alumnos ratifican la percepción de los docentes. Finalmente, la percepción del representante del concesionario es de nivel medio al momento de considerar su participación en la realización de adecuaciones al Manual. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

3. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas.

Tabla Nº 2 Participación en las adecuaciones al Manual de Convivencia

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estu-diantes	Docen-tes	Directi-vos	Conce-sionario			
Ninguno				5.5%			
Bajo	13.5%	5.2%			13.3%		
Medio	75.6%	84.2%	18.4%	44.4%	73.3%		100%
Alto	10.8%	10.5%	81.5%	50%	13.3%	100%	

Conforme a los resultados, el colegio deberá exponer y socializar más los espacios para que los diferentes actores participen de las adecuaciones o actualización al Manual de Convivencia, pues es importante que se conozca la forma de intervenir activamente y construir colectivamente una de las herramientas fundamentales en que hacer diario del colegio.

Las estrategias implementadas por el colegio, en relación con las mejoras y actualización del Manual de Convivencia, son la inducción docente en la cual se generan espacios para comprender el Manual, así mismo los docentes generan actividades de trabajo con los estudiantes y el consejo estudiantil, además de tener espacios de reflexión como talleres o mesas de trabajo. No obstante, es importante seguir trabajando con la comunidad para cambiar la percepción de algunos docentes y estudiantes respecto al conocimiento de las posibilidades de participar en los ajustes a una de las guías fundamentales del colegio.

La percepción del personal administrativo respecto a las actividades que genera el colegio para actualizar o mejorar el Manual de Convivencia es positiva ya que han participado en las adecuaciones institucionales realizadas por éste, con la asistencia de la Comunidad Educativa, las cuales se llevan a cabo a mitad del año lectivo y al finalizar el mismo. De la misma manera manifiestan participar en este sentido a través de la socialización del Manual con todos los equipos de trabajo.

Vale la pena destacar la percepción de los padres familia, los cuales afirman que el manual hace parte de la agenda y por consiguiente es conocido por la comunidad, además está el procedimiento de comunicación del colegio con la familia medios a través de los cuales es posible conocer los derechos y deberes de los estudiantes.

La percepción de los docentes en términos generales es de nivel medio respecto de la participación de todos los actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar del colegio, por consiguiente consideran que tanto docentes como estudiantes y representantes del concesionario participan activamente, aunque en menor proporción que los directivos. Al comparar las respuestas de los estudiantes y las de los docentes, los estudiantes consideran que su participación es mayor, pues cerca de un 53% considera que su participación es de nivel alto y un 41% manifiesta que es de nivel medio. Igualmente un grupo de estudiantes considera que el nivel de participación es bajo (5%); la percepción de algunos docentes respecto a la participación del concesionario es que su nivel es bajo o nulo (8% y 5% respectivamente). Finalmente, la percepción del representante

del concesionario es de nivel medio al momento considerar su participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla Nº 3 Participación en las adecuaciones al Gobierno Escolar

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno				5.5%			
Bajo	10.5%	2.6%		8.3%	5%		
Medio	55.2%	65.7%	31.5%	52.7%	41.6%	33.3%	100%
Alto	34.2%	31.5%	68.4%	33.3%	53.3%’	66.6%	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio fortalezca las estrategias de divulgación y de participación de los representantes de los diferentes actores en las adecuaciones al Gobierno Escolar, ya que con esto se hacen manifiestas las funciones que cumplen las diferentes instancias de dicho Gobierno y de acuerdo a los porcentajes, al parecer esto no está claro en la Institución.

La percepción de los docentes en términos generales es de nivel medio respecto de la participación de los estudiantes, docentes, directivos y concesionario en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica. Al comparar las respuestas dadas por docentes y estudiantes, se ratifica que un grupo importante de los primeros considera que el nivel de participación de los estudiantes es bajo. De otra parte, la percepción de los directivos frente a su participación en las adecuaciones a esta Propuesta no es tan alta como lo afirman los docentes. Finalmente, la percepción del representante del concesionario es de nivel medio al momento de considerar su participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica. La siguiente tabla muestra las diferencias del consolidado de las respuestas según actor.

Tabla Nº 4 Participación en las adecuaciones a la Propuesta Pedagógica

Categoría	Opinión de los docentes con respecto a:				Estudiantes	Directivos	Concesionario
	Estudiantes	Docentes	Directivos	Concesionario			
Ninguno				2.7%	1.6%		
Bajo	36.8%	2.6%		8.3%	30%		
Medio	52.6%	44.7%	15.7%	41.6%	40%	66.6%	100
Alto	10.5%	52.6%	84.2%	47.2%	28.3%	33.3%	

Por lo anterior, es fundamental que el colegio mejore dicho comportamiento frente a las educaciones a la Propuesta Pedagógica, pues actores como los docentes podrían participar más de este trabajo. Se anotaría además que es necesario trabajar para mejorar la percepción del grupo de estudiantes que considera que su participación es baja en este aspecto.

Prácticas Y Saberes

Las Prácticas y los Saberes hacen referencia a la planeación y la puesta en marcha de las acciones que se relacionan con la dimensión pedagógica, constituida por el currículo, la metodología y la didáctica que se organizan al interior de la institución educativa. Así mismo, dan cuenta del manejo e implementación de la perspectiva o Enfoque Pedagógico y las estrategias didácticas y pedagógicas empleadas en la institución.

Para efectos de la evaluación se concibe perspectiva o Enfoque Pedagógico "como la concepción y directrices que orientan a la institución en el desarrollo de los procesos de enseñanza y transmisión de conocimiento y su apropiación (aprendizaje) por parte de los estudiantes"[4].

Para la mayoría de los docentes, el Enfoque Pedagógico principalmente utilizado por el colegio es el Humanista, sin embargo, algunos los docentes consideran que dicho Enfoque es complementado, por el aprendizaje significativo y el constructivismo. Para las directivas del colegio el Enfoque es cognitivo socio cultural con aporte del histórico cultural y para el representante del concesionario el Enfoque es el resultado de la hibridación de pedagogías pues considera que éste tiene algo de comunitario, de cognitivo socio histórico, de aprendizaje significativo y de aprendizaje autónomo.

GRÁFICA Nº 2 ¿CUÁL ES EL ENFOQUE PEDAGÓGICO DEL COLEGIO?[5]

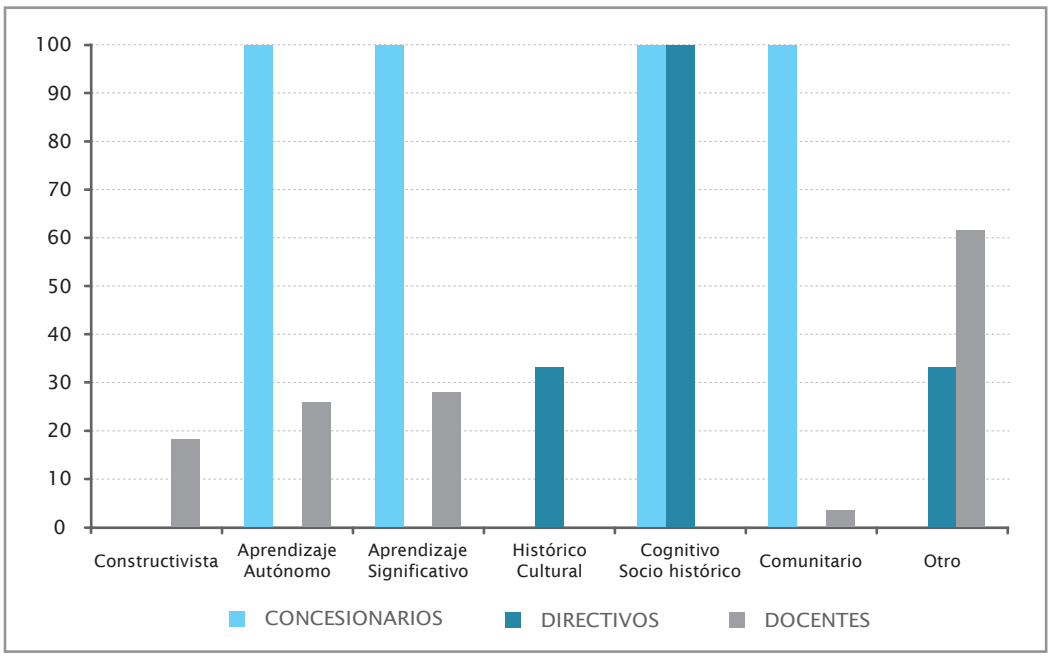

4. Galardón a la excelencia, Guía para Instituciones Educativas 2005-2006, pág. 47.
5. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

Por lo anterior, se evidencia que el colegio no tiene un Enfoque Pedagógico determinado, pues las diferentes percepciones así lo demuestran. Por lo tanto es necesario que el colegio analice esta situación con la participación de todos los actores.

Para la mayoría de los docentes, el Enfoque Pedagógico fue concertado con las directivas del colegio (50%), sin embargo un 45% de los docentes considera que fue determinado previamente por éstas.

La percepción de los maestros respecto del conocimiento del Enfoque está divida, pues el 47% considera que su conocimiento es de nivel alto y el 45% opina que es de nivel medio. Por consiguiente y para garantizar los diferentes niveles de conocimiento, el colegio ha utilizado estrategias enmarcadas en la formación permanente, la documentación, la inducción y los cursos de actualización. Así mismo, existen cursos de cátedra calasancia.

Con base en los anterior, la percepción de los docentes, acerca del aporte del Enfoque al proceso de enseñanza y al de aprendizaje, es de nivel alto en su mayoría, sin embargo, es importante resaltar que un porcentaje de docentes, cercano al 34%, consideran que el aporte a los procesos de enseñanza es de nivel medio, al igual que un 42% consideran que el aporte a los procesos de aprendizaje es de nivel medio. Igualmente, un 50% considera en nivel medio, el aporte del Enfoque a la aprehensión de los contenidos académicos.

Lo anterior explica en parte la confusión que existe en relación con la percepción respecto del Enfoque Pedagógico a seguir por parte de los diferentes actores e igualmente con las directrices emanadas por las directivas del colegio.

No obstante, la práctica educativa al interior del aula se desarrolla realizando un aprendizaje vivencial, teniendo en cuenta los conocimientos previos y el proceso de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Igualmente, se capta la atención de los estudiantes resaltando la importancia y la utilidad del estudio conforme a los temas que se van a desarrollar, también se implementan actividades donde se le permite al estudiante ampliar su pensamiento y su interacción social (hacer, convivir y ser), al igual que el desarrollo de actividades partiendo del contexto, mapas conceptuales y análisis de situaciones.

Así mismo, los procesos educativos que se desarrollan fuera de los espacios curriculares, están enfocados en actividades como el refuerzo escolar o por horas a la semana (trabajo en grupo de compañeros cercanos), acompañamiento a los estudiantes en diferentes espacios del colegio como escuelas de formación deportivas y artísticas y de catequesis. A su vez existen los retiros y convivencias, así como talleres de desarrollo humano, entre otras. También, se desarrollan cursos de pre - ICFES y de inglés interactivo (próximamente) y charlas con el Departamento de Desarrollo Humano.

Finalmente, es importante que el colegio tenga en cuenta y realice las actividades necesarias para mejorar el conocimiento del 8% de los docentes respecto del Enfoque Pedagógico, al igual que la percepción que tiene el 50% de ellos, respecto a que los directivos son los que determinan previamente dicho Enfoque.

De otra parte, algunos de los docentes, en relación con la existencia y oportunidad en la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades y propósitos pedagógicos de los maestros en el aula, consideran que dicho material no es suficiente (68%) y que su suministro no es oportuno (68%).

Al indagar sobre el material de estudio y el material didáctico al cual pueden acceder y utilizar los estudiantes, la percepción de los estudiantes es que es insuficiente para el 7% de ellos y un 8% no sabe si es o no suficiente. Un 2% considera que no tiene acceso al material didáctico. Así mismo, el 10% y 26% de los estudiantes consideran regular el estado físico del material de estudio y del material didáctico respectivamente. Por último, un 29% de los estudiantes manifiesta que el colegio no siempre provee oportunamente el material de apoyo para llevar a cabo los procesos pedagógicos.

Por lo anterior, es importante que el colegio mantenga, suministre y entregue oportunamente el material de apoyo a todos los maestros del colegio, al igual que a todos los estudiantes, pues encontrar los porcentajes anteriormente mencionados, demuestra que pueden estar presentándose situaciones de inequidad al momentos de realizar el trabajo en el aula, tanto de docentes como de estudiantes lo cual tiene efectos en los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Finalmente, y teniendo en cuenta el trabajo desarrollado en el aula, la percepción de los docentes acerca del nivel de sistematización de las estrategias didácticas utilizadas, es de nivel medio, pues un 50% así lo considera, de otra parte un 45% considera que es de nivel alto y un 5% es de nivel bajo.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta Educativa del colegio, construida desde los propósitos esenciales de su Proyecto Educativo Institucional PEI, su currículo y demás elementos de su horizonte, requiere de todo un sistema coherente de gestión que posibilite al colegio, de manera planeada y ordenada plasmarla en la realidad con programas académicos y planes de estudio enfocados a facilitar los procesos de aprendizaje en los estudiantes, procesos que deben estar orientados a desarrollar en ellos los propósitos establecidos para de esta manera crear la capacidad para apropiarse de conocimientos útiles que enriquezcan sus proyectos de vida.

Los establecimientos educativos logran mayor capacidad de gestión al determinar sus procesos académicos y administrativos para que, debidamente monitoreados, les permitan trabajar con un enfoque adecuado y de mayor precisión, con el fin de alcanzar el perfil del educando definido en su propuesta educativa, y lograr la satisfacción de los estudiantes, padres de familia y la satisfacción de los docentes, que forman parte esencial de los sistemas de gestión.

En este componente la evaluación toma como referencia dos categorías que integran la organización institucional de un establecimiento educativo como son la gestión administrativa y la académica.

La gestión educativa articula los procesos y las prácticas de los integrantes de las comunidades educativas al orientar las acciones que potencien su quehacer para que impacte en los aprendizajes de todos sus miembros, además de hacerlos partícipes de lo que se realice y comprometidos con lo que se impulse.[3]

Por consiguiente, la gestión es la forma en que se organizan las interacciones afectivas, sociales y académicas de los individuos que son actores de los complejos procesos educativos y que constituyen la Institución para lograr el propósito de su formación. Es así como el PEI es el instrumento que explica de manera detallada los propósitos de la Institución y brinda las orientaciones necesarias para el buen desarrollo de la gestión institucional. Por tal motivo, el conocimiento de su existencia en la Institución es fundamental, y es así como el 71% y 100% de los estudiantes y administrativos respectivamente, saben qué es el PEI, no obstante el 28% de los estudiantes afirma no saber qué es, situación bastante preocupante al interior del colegio, por lo tanto es importante que el colegio revise esta situación pues es fundamental que la mayoría de los actores reconozcan que es el PEI.

De otra parte, se indagó sobre la actualización y participación de los diferentes actores en los ajustes al PEI, y para la mayoría de los estudiantes las actualizaciones al PEI se basaron en las necesidades y expectativas de los estudiantes, también se tuvieron en

6. Ibidem

y del Manual de Convivencia, así mismo realiza reuniones periódicas con órganos consultivos para discutir los temas más importantes del Horizonte escolar.

Lo anterior se confirma con la percepción que tienen los docentes con relación a si se está logrando el perfil del educando que se define en el Horizonte Institucional, ya que se están formando estudiantes con poder de decisión frente a lo académico, lo espiritual y lo social, así mismo los estudiantes egresados se vinculan en carreras universitarias y los que aún asisten al colegio son distinguidos en la comunidad por sus actuaciones fuera de él. Igualmente los docentes consideran que el perfil del estudiante se nota en la manera de actuar y en la conciencia de pertenecer a un lugar de conflicto al que ellos están llamados a transformar.

Adicionalmente, el personal administrativo considera al respecto, que la formación integral del colegio responde a educar con fe y cultura, a generar lealtad, responsabilidad y crear formadores de grandes sueños.

Por lo tanto, y en el marco del Horizonte Institucional, la Política de Calidad tiene que ver con la certificación ISO, que junto con la evaluación institucional permite identificar las acciones a mejorar con el fin de garantizar una excelencia académica.

La implementación de dicha política está basada en parte, en las capacitaciones en ICONTEC para formar líderes del proceso de certificación, así mismo se implementa realizando seguimiento continuo con el plan de aula y a su vez con la evaluación de docentes. Su sostenibilidad se garantiza a través de una adecuada inducción a todo el personal nuevo e igualmente con asesorías a jefes de departamento y, finalmente, realizando seguimiento a los detalles operativos del día a día.

Para el grupo de directivos y el representante del concesionario, la planeación utilizada para el desarrollo de las diferentes actividades está basada en un Plan Operativo Anual colectivo, apoyado por la una planeación por áreas y la planeación individual. De otra parte, el personal administrativo del colegio considera que la planeación está basada en un Plan Operativo elaborado por el rector y los directivos del colegio y apoyado por la planeación por áreas, por niveles e individual.

Así mismo, las directivas del colegio y los docentes tienen una percepción diferente respecto de las interrelaciones que existen entre lo administrativo y lo académico, pues las directivas consideran que existe un apoyo recíproco entre lo académico y la Gestión Administrativa, pero para los docentes esto no es tan claro, pues un 34% considera que lo académico está supeditado a las decisiones administrativas, un 29% opina que es reciproco, un 26% que los administrativo está al servicio de lo académico y 9% afirma que lo administrativo es independiente de los académico.

Por lo anterior, es fundamental que el colegio socialice la manera como se planean en el colegio las actividades misionales y de apoyo, pues las percepciones de los actores son muy distintas, principalmente la de los docentes.

Basados en la planeación del colegio, los docentes y directivos opinan que la capacitación o formación del cuerpo docente del colegio se decide de acuerdo a las necesidades formuladas en el PEI y teniendo en cuenta la oferta de cupos y/o seminarios del medio. Algunas veces la capacitación está supeditada a las decisiones del rector o a la

motivación individual. Existe un 2,6% de docentes que no saben cómo se decide la capacitación docente al interior de la Institución.

GRÁFICA Nº 4 ¿CÓMO SE DECIDE LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES EN EL COLEGIO ?[8]

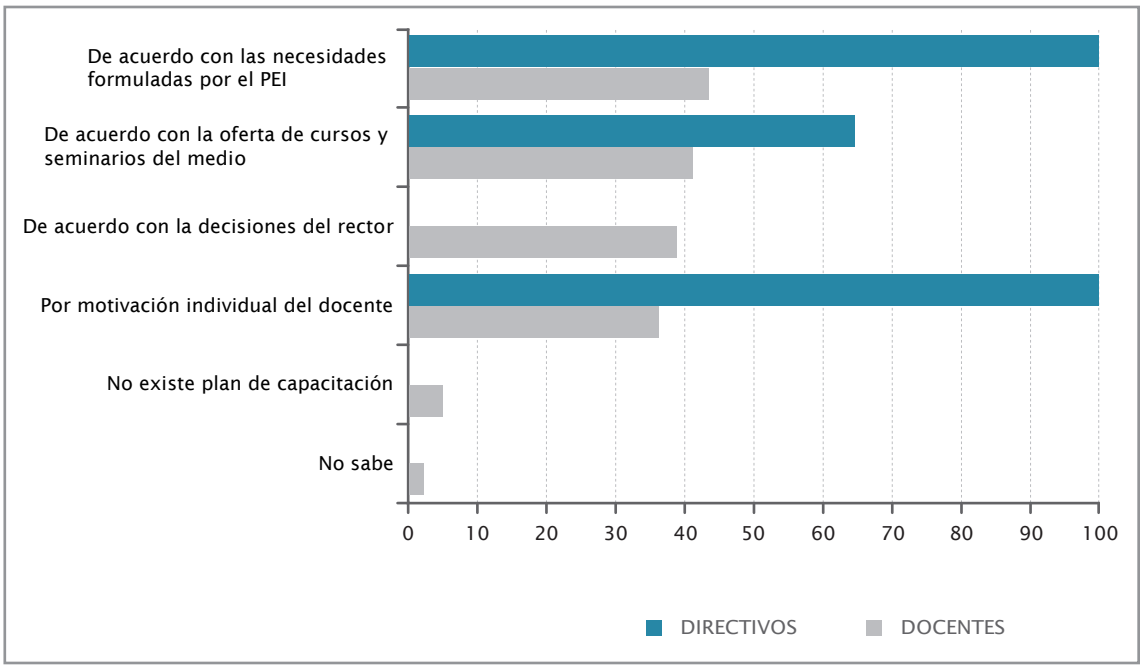

Igualmente, según directivos, docentes y personal administrativo, los programas de bienestar en el colegio se deciden, en su mayoría, de acuerdo a las necesidades, intereses y expectativas identificadas y teniendo en cuenta la oferta de cursos y seminarios del medio, en menor proporción por decisión de rector o por motivación de cada persona.

De la misma forma y basados en la planeación, el colegio cuenta con programas dirigidos al bienestar del personal docente y administrativo y lo más representativo según los directivos, los docentes y el personal administrativo son las actividades deportivas, seguido de los cursos de integración, de las actividades culturales y de desarrollo personal.

8. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

CONTEXTOS Y ESCENARIOS

Este componente hace referencia a la integración de la institución educativa con la comunidad que la circunda en términos del espacio y de los sujetos que la constituyen; además de analizar la forma como las dinámicas de la institución se relacionan con las políticas educativas dentro de las cuales se inscribe el modelo de educación por concesión.

"Una comunidad organizada es aquella en la cual las relaciones de vecindario, son fuertes porque la gente se conoce, se ayuda y realiza actividades de beneficio para todos.

Es muy importante que todas estas relaciones puedan ser fortalecidas y a la vez se infunda a niños y jóvenes la disposición y las habilidades de comunicación que les permitan establecer relaciones de vecindario, pues ellas constituyen la base fundamental de la construcción de ciudadanía.

Para esto es necesario que la institución identifique con claridad quiénes son sus vecinos más próximos, qué relaciones se tienen con ellos y cómo encontrar caminos para fortalecerlas y mejorarlas con la participación activa de niños, jóvenes y maestros"[9]

En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos. En la evaluación se tomaron dos categorías a indagar: la integración con la comunidad y la formación que el colegio brinda como extensión de sus procesos académicos.

Como respuesta a lo anteriormente descrito, para los docentes el nivel de incidencia de las acciones programadas por el colegio en el desarrollo comunitario son medianamente importantes pues la califica el 11% con 5 puntos, el 50% con 4 puntos, 34% con 3 puntos y 5% con 2 puntos.

9. Serie Lineamientos de Política, Colegios públicos de excelencia para Bogotá, Documento de trabajo, Bogotá D.C., diciembre de 2006, pág. 61-62.

GRÁFICA Nº 5 CALIFIQUE DE 1 A 5 EL NIVEL DE INCIDENCIA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS POR EL COLEGIO EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

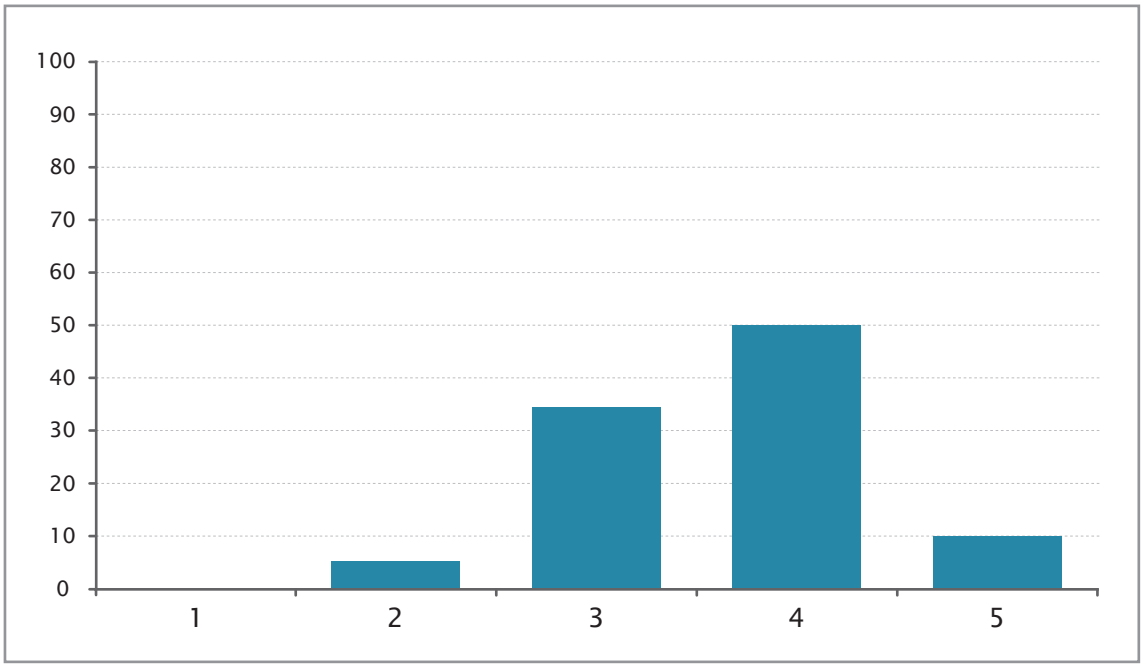

El 71% de los estudiantes afirma que las instalaciones del colegio están disponibles para el uso de la comunidad, pero un 12% afirma que no y un 17% no sabe si el colegio ofrece sus instalaciones para uso de la comunidad. Según la mayoría de los estudiantes, las principales actividades que desarrollan son los talleres, seguidos de las distintas reuniones a las cuales convoca el colegio y las actividades deportivas y recreativas. Según otros actores, como son los directivos, el concesionario, el personal administrativo, el colegio realiza un sin número de actividades en las que participa la comunidad, y que se mencionan a continuación: agricultura urbana, talleres de protección al menor y mal trato infantil, actividades religiosas (bautizos, primeras comuniones, formación catedrática), reuniones de fin de período, reuniones de Escuela de Padres, Juntas de Acción Comunal y actividades lúdicas (proyecto carnaval, bingos).

GRÁFICA Nº 6 ¿EL COLEGIO OFRECE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN O FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD?

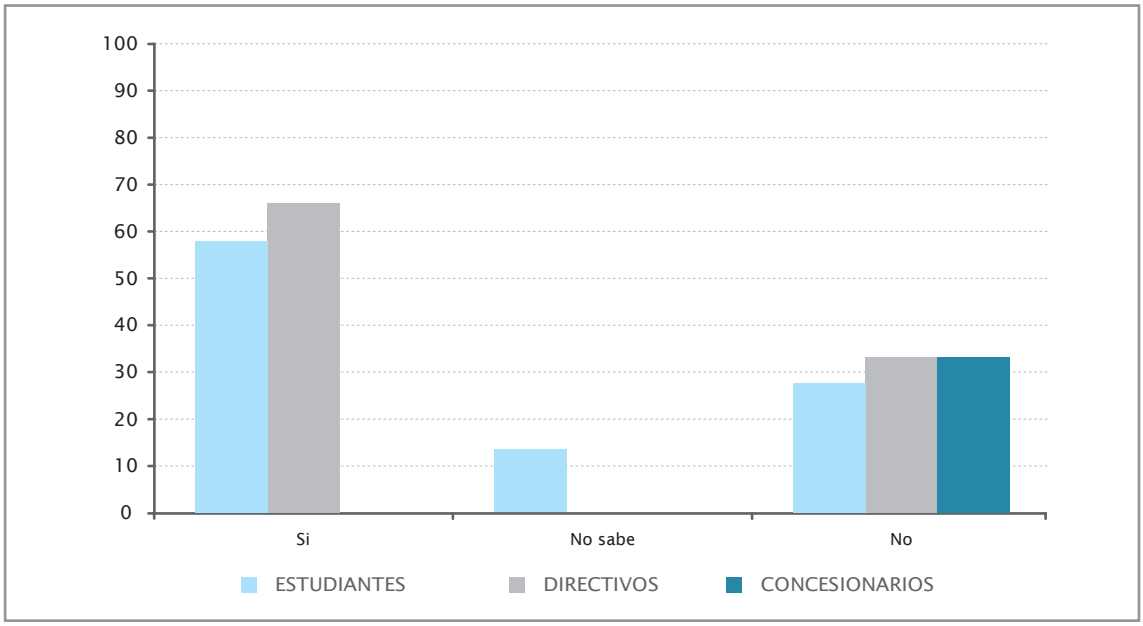

Es importante resaltar que el 12% de los estudiantes no saben si las instalaciones del colegio se prestan para uso de la comunidad. Por lo tanto, es importante que el colegio divulgue que es una Institución de puertas abiertas y que la comunidad puede usar las instalaciones de manera permanente y organizada, además porque pues un 13% de los estudiantes no sabe si el colegio ofrece programas de capacitación o formación dirigidos a la comunidad.

Para corroborar que existe una integración no sólo al interior del colegio, los estudiantes afirman que se han establecido vínculos con otros colegios u organizaciones de la comunidad para que ellos participen en actividades de integración tales como: torneos y competencias deportivas y competencias artísticas en su mayoría, también se desarrollan actividades recreativas, cursos de arte, pintura o manualidades, actividades culturales, proyectos de medio ambiente y proyectos sociales; en menor proporción afirman que se realizan, actividades empresariales y clubes de lectura y cine.

De otra parte al indagar por las actividades en las que participan el rector, los profesores y los estudiantes con la comunidad, la percepción de estos últimos está relacionada con las actividades el mejoramiento y conservación del espacio público, las culturales y las artísticas, así como actividades deportivas y talleres de capacitación. En menor proporción se participa en actividades como el cuidado del medio ambiente, apoyo a las otras organizaciones de la comunidad y ayuda a la gente de la comunidad. Sin embargo un 16% de estudiantes afirma que ningún actor participa de las diferentes actividades.

Por consiguiente, si este tema se considera fundamental el desarrollo de los estudiantes y de los diferentes actores del colegio y teniendo en cuenta el Horizonte Institucional, las actividades y sus frecuencia deberán ser revisadas por las autoridades del colegio, pues existen percepciones distintas al contrastar la información tanto de estu-

diantes como de directivos y del concesionario, pues la mayoría de los directivos y el representante del concesionario consideran que el colegio ofrece y organiza diferentes actividades con la comunidad y participa de todas aquellas que la comunidad brinda.

Finalmente, los directivos y el representante del concesionario consideran que el servicio social que prestan los estudiantes a la comunidad, se define en el comité directivo del colegio. La percepción de los docentes reafirma la de las directivas, pero un porcentaje cercano al 31% considera que el servicio es determinado por las necesidades y expectativas de la comunidad, como también lo piensa el concesionario. Dicha situación vista por los estudiantes confirma la percepción de las directivas, en la medida en que el 58% de los estudiantes considera que el servicio social es determinado por el comité directivo del colegio y un 38% considera que es determinado por los estudios que identifican las necesidades y expectativas de la comunidad. Por último, un 12% estudiantes y un 10% de docentes considera que el servicio es determinado por los programas definidos por la alcaldía local.

DERECHO A LA EDUCACIÓN

"El Derecho a la Educación es uno de los derechos humanos que tiene una historia prácticamente reciente, pero que dadas las condiciones de globalización y respondiendo a la demanda de personas calificadas para los innumerables campos de acción, se ha hecho necesario que los países del mundo encaminen esfuerzos en ofrecer a la comunidad especialmente de niñas, niños y jóvenes sin distingo de raza, etnia o ideología, el cumplimiento de uno de sus derechos fundamentales como es la educación, permitiéndoles desarrollar competencias básicas para el desempeño personal y laboral, así como un profundo compromiso socio-cultural y por ende la formación de individuos autónomos, líderes y libres.

De acuerdo a lo establecido por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Educación, la efectividad de este derecho supone la realización simultánea de cuatro derechos y el cumplimiento de cuatro conjuntos de obligaciones por parte del Estado: el derecho a la disponibilidad de enseñanza y la obligación de accesibilidad, el derecho de permanencia en el sistema educativo y la obligación de adaptabilidad, y el derecho a una educación aceptable y la obligación de aceptabilidad"[10].

Para efectos de la evaluación se tomaron en cuenta todas las obligaciones del estado excepto el derecho a una educación aceptable. A continuación se expone lo encontrado en cada uno de los derechos contemplados en esta Institución.

Asequibilidad – Derecho a la Disponibilidad de la Enseñanza

Uno de los aspectos importantes por evaluar frente el Derecho a la Educación es la disponibilidad que ofrece el colegio respecto a la oferta, a las condiciones de infraestructura y entre otras, a la disponibilidad y tiempo de los docentes.

Con respecto a la disponibilidad permanente y tiempo de los docentes, este análisis se basará en los resultados obtenidos en relación con percepción que tiene los docentes frente a la evaluación, a los derechos laborales y los criterios de selección para el ingreso al colegio.

Con base en los resultados, para la mayoría de los docentes la "evaluación docente" contempla aspectos pedagógicos, de responsabilidades profesionales y éticos. En menor proporción se incluyen aspectos como de relaciones interpersonales y sociales.

Entendiendo que el grado de respecto por los derechos laborales de los maestros es un factor de permanencia, pertinencia y desempeño de los mismos en el colegio, es importante resaltar la percepción que tienen los docentes frente a dicho aspecto, para lo cual se presenta la siguiente gráfica, donde 5 es la mayor calificación y 1 la menor.

10. Pérez Murcia, Luis Eduardo. La exigibilidad de Derecho a la Educación a partir del diseño y ejecución de las políticas públicas educativas. Est. Socio-Jurid., Bogotá (Colombia) 9 (Número Especial) 142-165, abril 2007. ISSN: 0124-0579

Gráfica Nº 7 Respeto por los derecho laborales

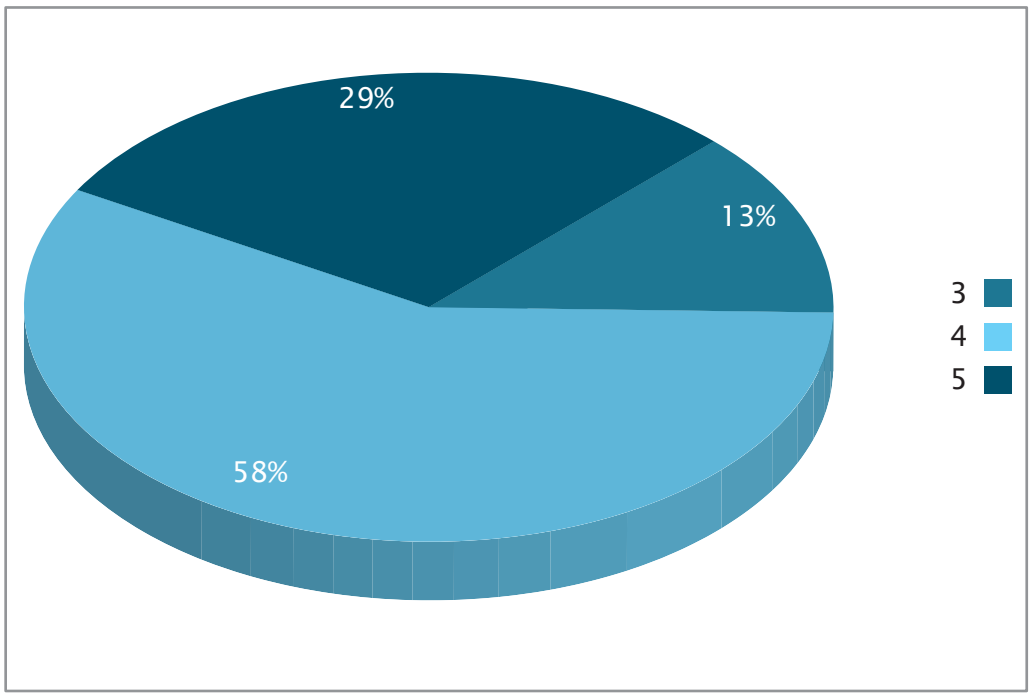

De otra parte, según los docentes del colegio al momento de la selección de personal consideran como criterios significativos: la formación profesional, la experiencia laboral y la ética y los valores, en menor proporción las referencias, la presentación personal y finalmente el colegio no tiene en cuenta para las selección de los docentes, su credo.

Así mismo, la selección del personal tiene en cuenta los resultados de las pruebas psicotécnicas (pruebas de actitud y aptitud) y el equilibrio y la madurez humana del docente.

Acceso a la educación: Accesibilidad - Derecho de acceso al sistema

Dentro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar el acceso al sistema educativo, se encuentra la accesibilidad a los materiales de enseñanza, una educación pertinente para la atención de la población vulnerable, la cercanía al lugar de la vivienda y ofrecer todos los grados de la educación básica y media de manera gratuita, entre otros.

Los resultados de la evaluación permiten dar cuenta de algunos de estos aspectos que son importantes de resaltar en este análisis.

Para la mayoría de los estudiantes (93%), el colegio exige los textos y materiales básicos, un porcentaje cercano al 21% consideran que se les exigen textos y materiales específicos. Igualmente, los uniformes exigidos son los básicos, el de diario y el de educación física, solo un 11% afirma que se le pide uniforme de gala. Es importante resaltar que un 7% de los estudiantes afirma que el colegio segrega a los estudiantes porque no pueden comprar los útiles o uniformes exigidos y un 5% no sabe qué responder.

Lo anterior es sin duda un caso fundamental para analizar con los estudiantes y maestros respecto al derecho a la permanencia y la asistencia al aula y cualquier espacio pedagógico del colegio, pues estas actitudes pueden provocar la deserción del sistema educativo o generar un bajo rendimiento académico.

Al indagar sobre estos temas con los padres de familia, se reafirma que las familias pagan aproximadamente $50.000 por concepto de libros, al igual que cuando hay retiros se pagan $42.000, y por los paseos $10.000.

Respecto al tema de la solicitud de útiles y materiales, es importante que el colegio revise cual es la situación frente a la solicitud de los materiales específicos, pues que el 21% de los estudiantes afirma que se solicitan, puede afectar la permanencia de éstos en el colegio. Este porcentaje, también pude ser por una mala interpretación de los alumnos a la pregunta, no obstante es responsabilidad del colegio analizar y verificar la situación o si dicha situación se presenta en un grado en particular.

Permanencia en el sistema educativo: Adaptabilidad - Derecho a la permanencia

El derecho a la permanencia es sin duda uno de los factores que garantizan que los alumnos culminen la educación básica y si es posible la educación media, por lo tanto a través de algunos interrogantes, la presente evaluación muestra algunos resultados que permiten acercarse a lo que perciben los diferentes actores respecto de este tema.

En términos generales los actores consideran que al interior del colegio las condiciones de equidad son de nivel alto, lo anterior se explica debido al porcentaje significativo de respuestas presentadas por los docentes y los directivos. No así, es la percepción de los estudiantes, ya que cerca del 28% considera que el nivel de equidad es medio. Es importante resaltar que sólo el 56% considera que el nivel es alto y 15% considera que es de nivel bajo, igualmente un 23% de los docentes considera que el nivel de equidad es medio.

Lo anterior, significa que las directivas y la mayoría de los docentes conocen y consideran que el colegio cuenta con acciones que garantizan el desarrollo de la equidad, pero claramente esto no es percibido de la misma forma por algunos alumnos y docentes, situación que deberá ser revisada y analizada al interior de la Institución con la participación de todos los actores.

Teniendo en cuenta las acciones que garantizan la igualdad de condiciones para todos en el colegio, la libertad de culto es un aspecto importante a tener en cuenta, por lo tanto los resultados al respecto son los siguientes: el 83% de los estudiantes considera que SI existe libertad de culto en el colegio, el 10% que NO y el 7% No Sabe que es la libertad de culto. Por lo tanto, esto permite ratificar lo anteriormente expuesto y se considera que este es uno de los aspectos a tratar con los estudiantes.

Como respuesta a lo anterior y según la percepción de los la mayoría de los docentes, el colegio desarrolla actividades que propenden por garantizar la equidad en la Institución. Por lo tanto afirman que se realizan actividades como programas de respeto por la libertad de culto y programas de atención a la población vulnerable. Sin embargo, los

programas de apoyo a niños con discapacidad física y mental y los currículos incluyentes no son mecanismos tan reconocidos por los docentes.

Para las directivas, el colegio desarrolla en su totalidad actividades que garantizan la equidad al interior de la Institución, es así como consideran que cuentan con programas de respeto por la libertad de cultos, que al parecer no son suficientes, currículos incluyentes y en menor proporción con apoyo a programas de atención a población vulnerable.

Así como el desarrollo de la equidad en el colegio es un factor que permite comprender situaciones relacionadas con la permanencia, esta evaluación indagó sobre la manera de actuar del colegio como respuesta a las faltas cometidas por los estudiantes, pues éste es otro factor que ayuda a entender las interacciones que existen al interior del colegio y por consiguiente son determinantes para la permanencia de los estudiantes en el sector educativo.

Con respecto al tipo de acciones tomadas por el colegio frente a los estudiantes que comenten alguna falta, se presentan variedad en las respuestas, lo que indica que se toman distintas decisiones y por lo tanto esto explica el tipo de procedimiento a seguir dependiendo del "tipo de falta", pero siempre teniendo en cuenta el Manual de Convivencia. Para el 91% de los estudiantes la acción más frecuente es enviar al estudiante, que comete la falta, donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico, el 51% afirma que lo ponen a hacer una actividad adicional, el 48% menciona que llaman a los padres, el 50% afirma que lo privan de una actividad o salida pedagógica y el 43% que los suspenden por un día. De otra parte, el 33% afirma que lo dejan sin recreo, el 21% que le ponen matrícula condicional o lo devuelven a la casa y 7% afirma que le prohíben la entrada al plantel. Solamente el 35% considera que no lo regañan y que dialogan con ellos.

Para los docentes la percepción es diferente, pero se actúa de acuerdo a lo establecido en el Manual de Convivencia y dependiendo de la falta se sigue el conducto regular. Primero se analiza si la falta es leve o grave y según eso se realiza la amonestación verbal o escrita o por último se aplica la sanción que indica el Manual. En resumen el 63% de los docentes considera que debe ir donde el coordinador de disciplina o donde el orientador psicológico, el 52% considera que se llama a los padres, el 36% afirma que se dialoga con el estudiante y el 26% afirma que le ponen a hacer una actividad adicional.

Es importante resaltar que el 10% de los docentes afirma que a los estudiantes les colocan matrícula condicional y lo suspenden por un día. Así mismo, los docentes consideran que los estudiantes nunca han sido regañados o insultados con malas palabras.

GRÁFICA Nº 8 ¿CÓMO ACTÚA EL COLEGIO CUANDO UN ESTUDIANTE COMETE UNA FALTA[11]?

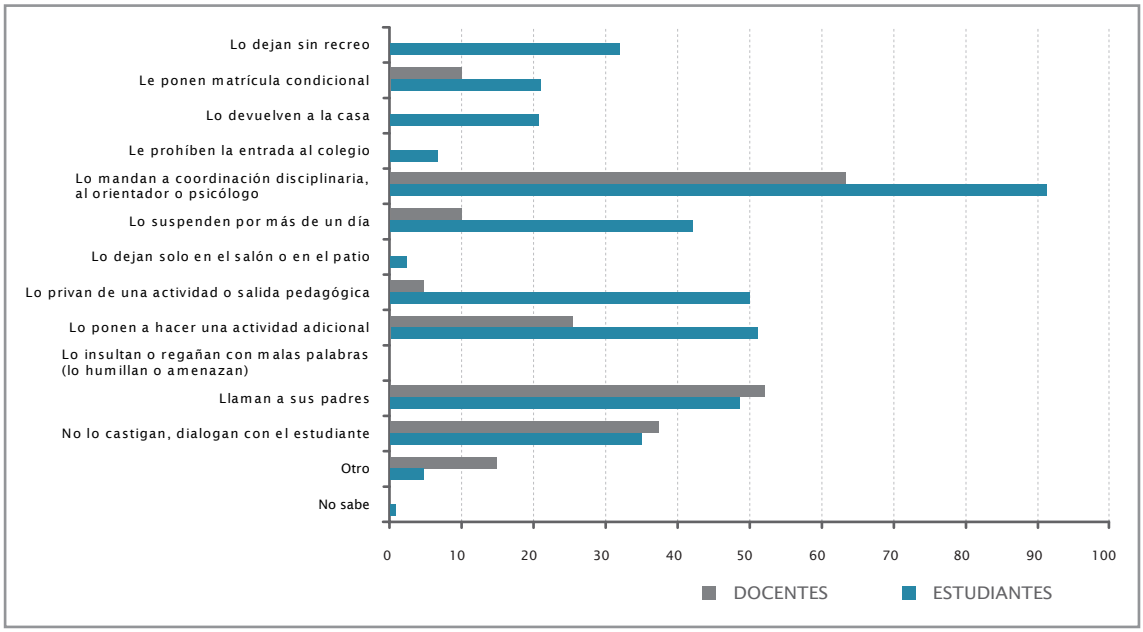

De otra parte, el 21% de los estudiantes afirma que alguna vez ha sido rechazado o mal tratado por algún compañero o maestro y las razones de rechazo que consideran que existen en el colegio son: las dificultades para aprender, el aspecto físico, el aseo personal, ser consentido o sobre protegido y por no tener el uniforme.

Las dificultades para aprender, el ser protegido, el aseo personal, sumado a algunas condiciones de aspecto físico son causales de segregación, rechazo o maltrato, más frecuentes al interior de colegio y es así como el colegio ha preparado y ejecutado acciones para evitarlas y por consiguiente los estudiantes afirman que el colegio realiza con mayor empeño actividades relacionadas con talleres de resolución pacífica de conflictos y pactos de convivencia, al igual que mesas de conciliación y pactos de aula aunque en menor proporción. El 25% de los estudiantes no sabe qué actividades realiza el colegio.

11. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

GRÁFICA Nº 9 ¿ALGÚN ESTUDIANTE HA SIDO RECHAZADO O MALTRATADO EN EL COLEGIO? ¿POR QUÉ RAZÓN[12?]

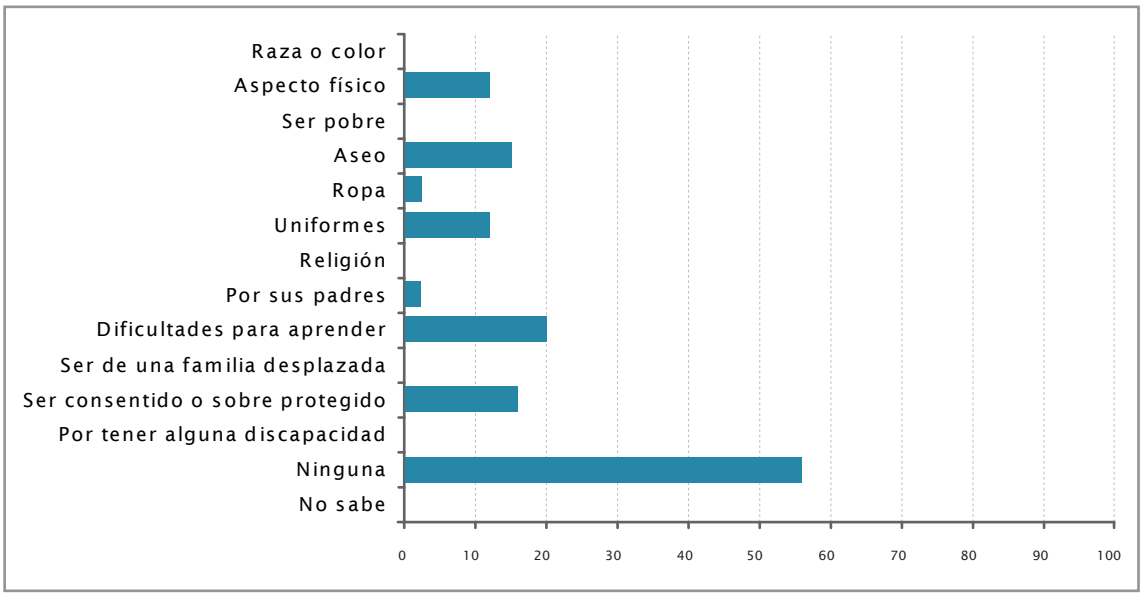

Finalmente y como parte de los avances del colegio para garantizar la permanencia de los estudiantes y motivarlos hacer parte de la vida escolar, la Institución presenta una serie de actividades en las que los estudiantes pueden participar. Existe un sin número de actividades en las que participan los estudiantes pero se resaltan las artísticas, culturales y musicales, aquellas que tienen que ver con el deporte, la emisora y el periódico escolar, además del servicio social, las actividades religiosas, de solución de conflictos y de convivencia. Existe participación, pero en menor proporción, en actividades como: profundización académica voluntaria, campamentos, desarrollo empresarial y formación para el trabajo.

12. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

GGRÁFICA Nº 10 ¿QUÉ TIPO DE ACTIVIDADES REALIZA EL COLEGIO PARA EVITAR LAS SITUACIONES DE RECHAZO O MALTRATO[13]?

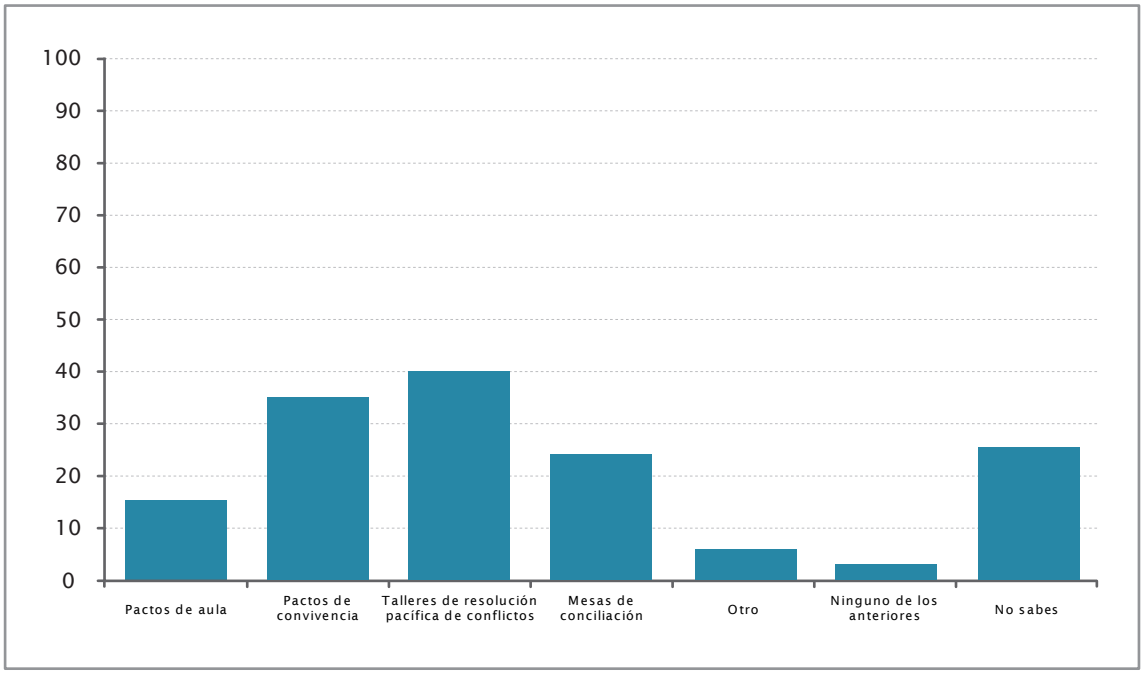

De la misma forma, la mayoría de los estudiantes considera que el colegio cuenta con programas que permiten apoyar el desarrollo de las actividades escolares, es así como la orientación escolar, Escuela de Padres, orientación a padres, talleres de convivencia y la orientación psicológica son importantes para ayudar al clima escolar y a la permanencia de los estudiantes en el colegio. Existen otro tipo de actividades aunque con menor participación como son las conferencias especializadas con relación a los temas que generan conflicto y remisiones a especialistas.

Igualmente, los padres de familia consideran que la calidad de la alimentación es un factor de permanencia, por lo tanto afirman que la comida no es muy buena (“malita”) y a veces se entrega fría, también les gustaría que sus hijos recibieran refrigerio y almuerzo todos los días, pues los miércoles y viernes no hay almuerzo.

13. Pregunta de opción múltiple o de elección múltiple o multiopción es una forma de evaluación por la cual se solicita a los encuestados o examinados seleccionar una o varias de las opciones de una lista de respuestas

TABLA COMPARATIVA DE LOS RESULTADOS FASE I Y FASE 2

La siguiente tabla presenta los resultados comparativos de las evaluaciones del 2007 y 2008, en donde se aprecia que el colegio mejoró significativamente en todos los componentes evaluados. En los componentes Contexto y Escenarios y Organización Institucional, que no se evaluaron en el 2007, el promedio está ligeramente por encima del nivel medio.

Sin embargo el promedio general se incrementó con respecto al año anterior. Se recomienda continuar fortaleciendo y ampliando las diferentes estrategias y actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento para garantizar que se puedan alcanzar los estándares de Calidad Educativa, esperados por el colegio y exigidos por la sociedad.

Tabla 5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A COLEGIOS EN CONCESIÓN CUADRO COMPARATIVO 2007 VS 2008

	Sujetos y actores		Prácticas y saberes		Derecho a la educa-cióm		Desempe-ño		Contextos y escena-rios		Oraganiza-ción insti-tucional		Total general	
Conse-cionario	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008	2007	2008
	45	42	39	39	30	30	42	42		42		42	156	237
CALA-SANZ	62%	80%	56%	79%	57%	74%	71%	86%		63%		69%	62%	77%

CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO A COLEGIOS EN CONCESIÓN COLEGIO CALASANZ BUENAVISTA

El objetivo fundamental del proceso de seguimiento al Plan de Mejoramiento propuesto por el colegio para los años 2007 y 2008 fue identificar los avances en los componentes del plan propuestos por el IDEP, a partir de las recomendaciones señaladas por los evaluadores en la primera fase. El proceso de seguimiento se enriquece con el acompañamiento del profesional del IDEP que permitió un diálogo de saberes sobre los procesos de mejoramiento de la calidad educativa que se desarrollan en el colegio.

Se realizaron cuatro visitas organizadas de la siguiente forma:

1.En la primera visita se hizo una presentación de los propósitos del seguimiento en y su relación con la segunda fase de la evaluación del IDEP. Se construcción de una relación de confianza entre la comunidad educativa del colegio y el IDEP.

2.Durante la segunda visita se llevó a cabo el ajuste al Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta tanto los resultados de la evaluación de la línea de base establecida por el IDEP, así como los instrumentos y herramientas diseñados durante la segunda fase por el equipo evaluador. Para el ajuste al Plan de Mejoramiento se hizo una recolección de la información de los colegios en documentos pertinentes tales como el Plan Operativo Anual - POA, documentos sobre Sistemas de Gestión de Calidad, documentos de planeación propios del desarrollo institucional, etc., los cuales servirían de insumo para el reconocimiento de las acciones reales llevadas a cabo por las instituciones.

3.En la tercera visita se realizó el seguimiento a las acciones y estrategias propuestas en la matriz del Plan de Mejoramiento, en torno a la dimensiones sujetos y actores y prácticas y saberes; así mismo se logró establecer un diálogo alrededor de los temas de interés de la institución, relacionados con las posibilidades para mejorar los procesos de participación de los actores educativos el las transformaciones y adecuaciones del Manual de Convivencia, gobierno Escolar y Proyecto Educativo Institucional, lo mismo que las estrategias para que los docentes se apropien de la propuesta pedagógica.

4.En la cuarta visita se hizo seguimiento a los componentes de desempeño (Pruebas de Competencias Básicas y examen ICFES) y a la forma como el colegio garantiza el derecho a la educación de los niños y niñas.

A continuación se describen las diferentes actividades a las cuales se les realizó seguimiento, posteriormente se refieren los hallazgos que fueron significativos o que llamaron la atención y finalmente se encuentran las conclusiones generales de dicho procedimiento.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO		
CATEGORIA	**OBJETIVOS**	**LOGROS ALCANZADOS**
Sujetos y actores	Elaborar un diagnóstico actual y sistemático de las necesidades y expectativas específicas de los alumnos. Organizar espacios para la reflexión sobre el Manual de Convivencia y la socialización de aportes del Consejo de Maestros y garantizar la presencia del Rector en las diferentes instancias del Gobierno Escolar	Las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento 2007 – 2008 son tomadas del Plan Estratégico de Mejoramiento 2007 – 2011 y contempla actividades para las diferentes áreas de gestión establecidas: Horizonte Institucional, gestión académica, convivencia escolar, formación human y espiritual, gestión administrativa, comunidad educativa y relación con el entorno. Estas acciones son pertinentes para responder a las recomendaciones hechas por el IDEP. Durante el año 2007 se realizó un primer diagnóstico para determinar las necesidades de los estudiantes mediante la evaluación institucional, la participación de los representantes de curso, el Consejo Estudiantil y una encuesta a una muestra representativa de estudiantes. Se está procesando y analizando la información para luego enriquecer el plan de mejoramiento con nuevas estrategias y acciones Desarrollo de talleres con los estudiantes y docentes para discutir los ejes estructurales del PEI y el Manual de Convivencia que se dio a conocer a los padres de familia mediante una circular. De la misma forma desarrollo de jornadas pedagógicas para la apropiación del Manual de Convivencia
Prácticas y Saberes	Profundizar en los fundamentos y la perspectiva pedagógica del PEI con el Consejo de Maestros para garantizar su apropiación.	Se desarrollan actividades de formación pedagógica con los docentes para que asimilen los principios pedagógicos de la propuesta Calasancios, que se enriquecen permanentemente con los seminarios y los encuentros mundiales de la Congregación. Se tomó el ideario educativo de San José de Calasnz y se enriqueció con los aportes de Jacques Delors, especialmente los Cuatro Pilares de la Educación: Aprender a Conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás y Aprender a Ser.
Derecho a la Educación	Solicitar el mínimo de materiales escolares a las familias, de acuerdo con el contrato de concesión.Reducir el número de estudiantes que presentan deserción escolar en la Institución y aumentar el número de estudiantes aprobados al final del año escolar.	Para garantizar el Derecho a la Educación, se explicó como el colegio suministra los materiales a los alumnos, conforme lo establece el anexo VI del Contrato de Concesión, por tanto en este aspecto, consideramos pertinente aclarar con la Secretaría de Educación de Distrito, los alcances del anexo. Para disminuir la deserción de estudiantes, diariamente y de manera sistemática se realiza control de la asistencia de los alumnos al Colegio, tomando medidas preventivas en los casos de alta inasistencia, bien sea de forma intermitente o

		prolongada, se hacen acuerdos y compromisos con los padres de familia, el Departamento de Desarrollo Humano realiza visitas domiciliarias.
Desempeño	Consolidar la propuestas metodológica y evaluativa de las áreas básicas en 5º y 9º, para mejorar el desempeño de los estudiantes Cualificar la experiencia de Pre-Icfes, ofertada a los alumnos e iniciar una reestructuración curricular en 9º, 10º y 11º para establecer la relación con la educación superior.	Para mejorar los resultados de los estudiantes en las pruebas de Competencias Básicas y examen del ICFES el colegios desarrollan varias estrategias como el seguimiento a la planeación y desarrollo de clases, aplicación de pruebas en las diferentes áreas y cursos PREICFES y la transformación curricular para establecer la relación con la educación superior.

HALLAZGOS SIGNIFICATIVOS

·La existencia de un Plan Estratégico de Mejoramiento 2007 – 2011 y que contempla actividades para las diferentes áreas de gestión establecidas en el modelo de gestión: Horizonte Institucional, gestión académica, convivencia escolar, formación human y espiritual, gestión administrativa, comunidad educativa y relación con el entorno. Este plan estratégico planteado hasta el 2011 permite orientar y dar sentido estratégico a las acciones que se desarrollan año por año, y que al tiempo que permiten la transformación del entorno contribuye al mejoramiento de la educación.

·La realización, durante el año 2007, de un primer diagnóstico de las necesidades de los estudiantes mediante la evaluación institucional, la participación de los representantes de curso, el Consejo Estudiantil y una encuesta a una muestra representativa de estudiantes.

·Desarrollo de talleres con los estudiantes y docentes para discutir los ejes estructurales del PEI y el Manual de Convivencia que se dio a conocer a los padres de familia mediante una circular. De la misma forma desarrollo de jornadas pedagógicas para la apropiación del Manual de Convivencia

·Desarrollo de un proceso de formación permanente de los docentes para que se apropien de los principios pedagógicos del colegio, centrados en el Carisma Pedagógico de la Orden de los Calasancia y en las orientaciones de las Escuelas Pías, lo mismo que en el desarrollo de competencias básicas de los estudiantes.

·El colegio cuenta con un plan de refuerzo escolar en competencias lectoras y desarrollo del pensamiento matemático para los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento académico.

·Existe un Departamento de Desarrollo Humano para atender los aspectos asociados a las dificultades del rendimiento académico de los estudiantes.

·Como una acción significativa para contribuir al desarrollo de la visita de seguimiento al Plan de Mejoramiento, el colegio organizó un archivo con todas las fuentes documentales que muestran las evidencias de las actividades que se vienen desarrollando en el marco de las recomendaciones hechas por el IDEP. Este archivo a su vez permite que el colegio vaya teniendo una primera fuente de información documentada para sistematizar y analizar la información y producir conocimiento sobre el sentido y significado de los Planes de Mejoramiento, que deben realizar a partir de las sucesivas evaluaciones externas.

CONCLUSIONES

·El Padre Rector Manifiesta que algunas de las recomendaciones hechas por el IDEP, es difícil garantizarlas por las condiciones del contexto, tales como algunos aspectos del derecho a la educación y la mejora progresiva de las condiciones laborales de los docentes, por la escasez de recursos.

·Las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento 2007 – 2008 son tomadas del Plan Estratégico de Mejoramiento 2007 – 2011 y contempla actividades para las diferentes áreas de gestión establecidas: Horizonte Institucional, gestión académica, convivencia escolar, formación human y espiritual, gestión administrativa, comunidad educativa y relación con el entorno. Estas acciones son pertinentes para responder a las recomendaciones hechas por el IDEP.

·A las actividades a las que se les hizo seguimiento de fuentes de verificación documental se han realizado de acuerdo a los tiempos previstos y tienen sus respectivos soportes organizados convenientemente, en un 90%

·Las visitas de seguimiento se tomaron como un intercambio de saberes y una oportunidad de autorreflexión y clarificación colectiva del sentido de las diferentes acciones que se desarrollan con los diferentes actores de la comunidad educativa.